

# ET901 Caja para un medidor monofasico con tapa extraíble

## ESPECIFICACIÓN TÉCNICA



<b>Elaborado por:</b> Departamento de Normas Técnicas	<b>Revisado por:</b> Departamento Desarrollo, Normas y Reglamentaciones
<b>Revisión #:</b> ET 901	<b>Entrada en vigencia:</b> 09/12/2020



-Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Codensa en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.micodensa.com/>

## 1. OBJETO

Establecer las condiciones que deben satisfacer las cajas para un medidor **monofásico** con tapa extraíble, las cuales deben poseer excelentes características técnicas de desempeño, durabilidad y **calidad** para cumplir las condiciones actuales de operación en los sistemas de distribución de energía.

## 2. ALCANCE

La presente especificación se aplicará a todas las cajas para un medidor **monofásico** con tapa extraíble que adquiera Enel Codensa.

## 3. CONDICIONES DE SERVICIO

Las cajas para un medidor **monofásico** serán utilizadas en el **sistema** de **baja tensión** del área de concesión de Enel Codensa, bajo las siguientes condiciones:

CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES	
a. Altura sobre el nivel del mar	2 640 m
b. Ambiente	Tropical
c. Humedad	Mayor al 90 %
d. Temperatura máxima y mínima	45 °C y - 5 °C respectivamente.
e. Temperatura promedio	14 °C.
f. Instalación	Empotrada

CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS	
8 <b>Tensión Nominal</b> del <b>sistema</b>	120/208 V.
9 <b>Tensión máxima</b>	600 V
10 Disposición del <b>sistema</b>	Bifásico trifilar (2 Fases + Neutro)
	<b>Monofásico</b> bifilar (1 <b>Fase</b> + Neutro)
a. Frecuencia del <b>sistema</b>	60 Hz

## 4. SISTEMA DE UNIDADES

En todos los documentos técnicos se deben expresar las cantidades numéricas en unidades del **sistema** Internacional (S.I.). Si se usan catálogos, folletos o planos, en sistemas diferentes de unidades, deben hacerse las conversiones respectivas.

## 5. NORMAS DE FABRICACIÓN Y PRUEBAS

NORMA		DESCRIPCIÓN
ASTM	B117	Prueba de Cámara Salina
ASTM	D14000	Medición de espesores de recubrimiento
IEC	29	Degrees of protection provided by enclosures.
IEC	144	Degrees of protection of enclosures for low voltage switchgear and control gear".
ISO	2859-1	Muestreo para <a href="#">inspección</a> .
NTC	2154	Bloques de Terminales para uso industrial.
NTC	3279	Grados de protección dados por encerramiento de equipo <a href="#">eléctrico</a> código IP.
NTC	3916	Método de <a href="#">ensayo</a> para la resistencia a la tracción de recubrimientos, utilizando probadores portátiles de adherencia.
UL	486A	Wire connectors and soldering lugs for use with cooper conductors
UL	1059	Terminal Blocks

Pueden emplearse otras normas internacionalmente reconocidas equivalentes o superiores a las aquí señaladas, siempre y cuando se ajusten a lo solicitado en la presente [Especificación Técnica](#).

Las normas citadas en la presente especificación (o cualquier otra que llegare a ser aceptada por Enel Codensa.) se refieren a su última revisión.

## 6. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARTICULARES

### 6.1 Características Generales

Las cajas para un medidor [monofásico](#) con tapa extraíble requeridas por Enel Codensa. deben cumplir con las siguientes condiciones:

- a. Ser construida con materiales de la mejor [calidad](#) debiéndose descartar el empleo de materiales alterables por la humedad, radiación solar y otras condiciones ambientales desfavorables.
- b. Ser Autosoportable, compacta, liviana y con una estructura completamente rígida e indeformable, sin aristas, bordes ni esquinas vivas, agudas o cortantes.
- c. La posición de trabajo de la caja será vertical, para facilitar la lectura de los medidores.
- d. Si se fabrica en lámina de acero SAE 1010 o similar (autorizada por Enel Codensa) debe ser construida en forma embutida., los materiales sometidos a estudio deben ser mecanizables, es decir, que se puedan limar, cortar, agujerear y frezar sin presentar sobrecalentamiento.
- e. El calibre de la lámina sin pintura debe ser como mínimo calibre 20 (0.912 mm) y en caso de que el cuerpo y la tapa sean fabricados en [material](#) polimérico el espesor mínimo es de 4mm.
- f. El [material](#) polimérico usado en la construcción del cuerpo, transparencia de [seguridad](#) de la tapa y en los soportes portabornera, debe tener las siguientes propiedades según aplique:
  - Autoextinguible,
  - No higroscópico,
  - Alta resistencia al impacto,
  - No deben presentar deformación ni cristalización por temperatura,
  - Resistencia al ataque de químicos usados en la industria de la construcción, especialmente el alcalino debido al cemento.
  - Protección UV, sin que la parte se decolore u opaque ni se pierdan propiedades químicas y mecánicas al estar a la intemperie.
  - Rigidez dieléctrica.
  - La transparencia de [seguridad](#) de la tapa deberá ser especialmente resistente a las ralladuras.
- g. Tener un índice de hermeticidad IP44 de acuerdo a la norma IEC 529, y con grado de protección contra choques IK 10 ( 20,0. julios).
- h. La caja debe estar compuesta por el cuerpo y una tapa, la cual deberá poseer todos los accesorios necesarios y suficientes para su correcta utilización,

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

i. Deben permitir el montaje de un **interruptor** termomagnético bipolar o uno monopolar de sobreponer con tornillos, o montaje en riel DIN y/o fijación tipo enchufable.

j. Aptas para ser semiempotradas en paredes de mampostería de domicilios ó para instalación en poste con alimentación monofásica bifilar (F+N) o bifásico trifilar (F+F+N) desde las redes de distribución secundaria con los siguientes objetivos:

- Alojar y facilitar la instalación de un medidor **monofásico** o bifásico (bifilar o trifilar) y un **interruptor** termomagnético monopolar o bipolar, de forma que el acceso a las conexiones sea exclusivo para el personal autorizado por Enel Codensa.
- Facilitar la lectura del medidor, las revisiones de la instalación y demás trabajos.
- Facilitar los procesos de corte y reconexión del servicio a los usuarios ocasionalmente morosos, desde la caja para medidor.
- Soportar la **maniobra** adecuada tanto de la conexión a la red secundaria, a los interruptores y a las instalaciones internas del domicilio.
- Proporcionar al **usuario** acceso únicamente a las palanquillas de operación de los interruptores.

k. Cuando aplique, la sujeción al poste de concreto podrá efectuarse con una cinta de acero inoxidable de 1/2" (Band it).

## 6.2 Características geométricas y de construcción

La caja será de la forma y dimensiones que se muestran en las figuras anexas, teniendo en cuenta:

DIMENSIONES GENERALES			
ÍTEM	CUERPO	TAPA	CAJA
	Sin pestañas	Sin pestañas	
Ancho [mm]	185	185	200
Alto [mm]	300	300	325
Profundidad [mm]	85	60	157

### 6.2.1 Cuerpo

El cuerpo de la caja debe poseer perforaciones para tubos metálicos, con las siguientes características:

PERFORACIONES PRETROQUELADAS			
ÍTEM	DIÁMETRO Pretroquelado	DIÁMETRO TUBO	CANTIDAD Pretroquelados
Cara superior de la caja	Concéntricos:	¾"	2
	28 mm		
	35 mm	1"	
Cara inferior de la caja	23 mm	½"	Para puesta a tierra
	Concéntricos:	¾"	
	28 mm		1
	35 mm		1"
Cara posterior de la caja	Concéntricos:	¾"	1
	28 mm		
	35mm	1"	
Cara lateral derecha e izquierda	Concéntricos:	¾"	1 por cara
	28 mm		
	35mm	1"	

En la parte inferior de la cara posterior de la caja se ubicará el terminal de **tierra**, dándole una altura suficiente para que sobresalga y facilite la conexión de la caja a la red.

Adicionalmente se ubicará un soporte **interruptor** a 25 mm desde la base inferior de la caja con una altura de 40 mm al que se ensamblará el riel **interruptor** con una altura de 5.4 mm por medio de tornillos, para permitir el montaje de un **interruptor** termomagnético bipolar o uno monopolar. Los soportes deben estar concéntricos con la caja de acceso al **interruptor** ubicada en la tapa, de forma tal, que la palanca de accionamiento de cualquiera de los tipos de **interruptor** nombrados en el literal j de características generales pueda operar desde el compartimiento y permita la apertura y cierre de la puerta sin que se accione dicha palanca.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

Adicionalmente, se encuentra una bandeja monofásica de dimensiones 166x190 mm, instaladas al cuerpo de la caja sobre cuatro soportes o pines de sujeción. Para permitir el ensamble del medidor a la bandeja, cada bandeja tiene ensamblado un juego de: tres tornillos, tres tuercas zincadas, tres arandelas de presión, tres arandelas embutidas para tornillo N°8 - 32UNC x 5/8 longitud. Todos los componentes deben estar zincados.

### 6.2.2 Tapa

En el área frontal de la tapa, se ubica una ventana de **inspección** con un marco (145 x 120 mm) y un visor en vidrio templado (IK8) con un espesor de 3 mm mínimo (125 x 100 mm). El marco y el visor únicamente se podrán desensamblar desde el interior de la caja (ver numeral 6.1 f y figura 8.)

En la parte inferior de la tapa se ubica la ventana de acceso al **interruptor**. Para limitar la apertura o acceso no autorizado al **interruptor**, en la tapa corrediza se debe ensamblar con soldadura un buje de diámetro interno de 7mm y longitud de 13mm mínimo para el uso de un candado. La soldadura aplicada para dicho ensamble debe asegurar la adherencia de toda la superficie de contacto del buje a la tapa corrediza para garantizar que no se presente **corrosión** entre dichas áreas y una correcta funcionalidad.

La tapa tendrá un orificio de 22 mm, para ensamblar los bujes del **sistema de seguridad** a la tapa con un anillo seeger para exteriores. A su vez, el buje debe permitir el ensamble de un perno de cabeza triangular RW ¼" y del sello de **seguridad** de Enel Codensa, con una perforación de 1,3mm. Tanto el perno cabeza triangular como la llave para accionarlo, serán suministrados por el fabricante para garantizar su cierre y deberán ser reemplazados por un perno de **seguridad** antifraude suministrado por Enel Codensa.

La caja debe ser fabricada con un marco alrededor de la tapa con una pestaña, de forma que permita el ajuste y cierre con el cuerpo, evitando el ingreso de agua al interior de la caja, las intervenciones y el acceso no autorizado o fraudulento de los usuarios o extraños.

### 6.2.3 Bomerera de puesta a tierra

El interior de la caja debe contener una bomerera de **puesta a tierra** para aterrizarse el **neutro**, la caja y el medidor, así como los conductores de continuidad eléctrica y el **electrodo de [glosario: puesta a tierra]**. Deberá tener una capacidad no inferior de 50 A y tener la disposición de alojar conductores de calibre No. 10AWG hasta 8AWG; para lo cual tendrá cuatro orificios en las partes laterales y cuatro en su parte superior. La sujeción de los conductores que pasan a través de la bomerera por los orificios laterales deberá hacerse mediante tornillos de punta redondeada colocados a 90° de la perforación; esto asegurará una mayor superficie de contacto entre los conductores y la bomerera. Esta bomerera se debe sujetar a la carcasa mediante dos tornillos soldados a la cara posterior de la caja. El **material** de la bomerera debe ser cobre o aleación de cobre.

La corriente especificada para la bomerera corresponde a su **capacidad nominal** y para la ejecución de las pruebas requeridas en el numeral se deberán aplicar las corrientes especificadas en las normas de referencia para el conductor de mayor calibre a ser instalado y cuando sea requerido, la prueba se ejecutará con los conductores máximo, mínimo e intermedio, usados en la instalación de la bomerera con sus correspondientes corrientes de **ensayo**.

### 6.2.4 Sistema compresión conductor

El **sistema** elegido para comprimir el conductor debe garantizar su correcta sujeción sin que se presenten:

- Desconexiones accidentales de la alimentación secundaria o de las acometidas.
- Daños al conductor como rotura o el trozado de alguno de los hilos.
- Anomalías por esfuerzos mecánicos y eléctricos y térmicos que generen fallas en la sujeción o conexión.

## 6.3 Proceso de pintura

La lámina de acero utilizada en la construcción de las cajas debe someterse a un tratamiento de limpieza, el cual debe garantizar que las superficies estén libres de grasas, óxidos o cualquier elemento extraño, se debe aplicar una pintura de color gris RAL serie 70, similar al RAL 7032, resistente a los rayos ultravioleta.

Para procesos de recubrimiento con pintura líquida, luego del proceso de limpieza y fosfato, se debe aplicar una base de pintura epóxica con un espesor en las áreas interior y exterior de 50 µm, luego se debe aplicar un recubrimiento de pintura poliéster o acrílica con un espesor mínimo en el área exterior de 50 µm y en el área interior de 25 µm. El total de la capa de recubrimiento será mínimo de 100 µm en el área exterior y 70 µm en el área interior de recubrimiento.

Para procesos de recubrimiento con pintura electrostática en polvo, luego del proceso de limpieza y fosfato, se debe aplicar un recubrimiento de pintura epoxipoliéster. El total de la capa de recubrimiento será mínimo de 65 µm en el área exterior y de 50 µm en el área interior de recubrimiento.

## 6.4 Identificación

La caja tendrá grabado en alto relieve:

- Inscripción en letras mayúsculas que diga "USO EXCLUSIVO DE ENEL CODENSA" en la puerta corrediza.
- Logotipo o nombre del fabricante, el tamaño de la letra será de 6mm mínimo.
- Símbolo de puesta a tierra** en la parte posterior del cuerpo de la caja, correspondiente a cada bomerera.
- La tapa corrediza del **interruptor** tendrá marcada en su parte inferior la leyenda "CLIENTE".

En la parte inferior derecha de la misma tendrá una placa especificando como mínimo: Nombre, teléfono y ciudad donde se ubica el fabricante, fecha de fabricación, serie de fabricación, número y fecha del [certificado de conformidad de producto](#) con [norma técnica](#) y RETIE.

Adicionalmente debe incluirse el [símbolo](#) de riesgo [eléctrico](#) con las mínimas dimensiones indicadas en el art. 11.2.2 y art. 11.3 del [RETIE](#).

La dirección de cada una de las cuentas deberá estar plenamente identificada con marquillas, las cuales deberán ser metálicas o acrílicas, pegadas firmemente en la parte interior del visor, sin interferir con la lectura del medidor. El instalador deberá garantizar que las marquillas corresponden a la cuenta indicada, para evitar problemas de inversión de cuentas.

## 7. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

Para este caso se considerará que existe un [lote](#) cuando:

- a. Los materiales de producción pertenecen a un mismo [\[glosario:lote\]](#) de materia prima.
- b. Las cajas se construyen en un solo [lote](#) de producción.

### 7.1 Muestreo

El muestreo se realizará con base en los procedimientos y tablas estipuladas en la norma NTC-ISO 2859-1 "Procedimientos de muestreo para [Inspección](#) por Atributos. Parte 1: Planes de muestreo determinados por el nivel aceptable de [calidad](#) para [inspección lote a lote](#)" y se acordará por las partes, previamente a la fecha de la realización de las pruebas y recepción de los bienes.

Para el desarrollo de las pruebas es indispensable que los instrumentos involucrados estén calibrados.

### 7.2 Aceptación o Rechazo

Si el número de elementos defectuosos es menor o igual al correspondiente número de defectuosos (dado en la norma NTC-ISO 2859-1 en la tercera columna de las Tablas 1 y 2), se deberá considerar que el [lote](#) cumple con los requisitos técnicos exigidos por Enel Codensa., en caso contrario, el [lote](#) se rechazará.

Enel Codensa se reserva el derecho de descartar las propuestas que no ofrezcan pruebas o si las ofrecidas son consideradas insuficientes para garantizar la [calidad](#) de las cajas.

Para efectuar cualquier despacho, es [requisito](#) indispensable una autorización escrita de Enel Codensa., la cual será expedida con base en los resultados de las pruebas realizadas en fábrica y/o la aprobación del protocolo de pruebas realizadas por el fabricante a los bienes solicitados.

**TABLA 1. PLAN DE MUESTREO PARA INSPECCIÓN VISUAL Y DIMENSIONAL (NIVEL DE INSPECCIÓN II, NAC = 2,5%) (NORMA NTC-ISO 2859-1 TABLA1 - TABLA 2A)**

TAMAÑO DEL LOTE	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO PERMITIDO DE DEFECTUOSOS	NUMERO DEFECTUOSOS PARA RECHAZO
2 a 8	A = 2	0	1
9 a 15	B = 3	0	1
16 a 25	C = 5	0	1
26 a 50	D = 8	1	2
51 a 90	E = 13	1	2
91 a 150	F = 20	1	2
151 a 280	G = 32	2	3
281 a 500	H = 50	3	4
501 a 1200	J = 80	5	6
1201 a 3200	K = 125	7	8
3201 a 10000	L = 200	10	11

**TABLA 2. PLAN DE MUESTREO PARA LOS ENSAYOS MECÁNICOS (NIVEL DE INSPECCIÓN ESPECIAL S-3, NAC = 2,5%) (NORMA NTC-ISO 2859-1 TABLA1 - TABLA 2A)**

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

TAMAÑO DEL LOTE	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO PERMITIDO DE DEFECTUOSOS	NUMERO DEFECTUOSOS PARA RECHAZO
2 a 8	A = 2	0	1
9 a 15	A = 2	0	1
16 a 25	B = 3	0	1
26 a 50	B = 3	0	1
51 a 90	C = 5	1	2
91 a 150	C = 5	1	2
151 a 280	D = 8	1	2
281 a 500	D = 8	1	2
501 a 1200	E = 13	1	2
1201 a 3200	E = 13	1	2
3201 a 10000	F = 20	1	2

## 8. PRUEBAS

El fabricante deberá remitir los protocolos de los siguientes ensayos realizados por un laboratorio acreditado ante el Organismo Nacional de [Acreditación](#) de Colombia-ONAC, o un organismo internacional reconocido para la elaboración de prueba.

Las cajas de medidores deben cumplir con:

- Certificados de materiales.
- Propiedades materiales poliméricos.
- Inspección dimensional, [inspección](#) visual y funcional: cierre - apertura de la tapa.
- Prueba contra impacto (código IK).
- [Ensayo](#) de grado de protección (código IP).
- [Ensayo](#) de autoextinción (sólo aplica para caja polimérica).
- [Ensayo](#) de resistencia a variaciones de temperatura (sólo aplica para caja Polimérica)
- [Ensayo](#) de resistencia a la penetración de una bolilla (sólo aplica para caja polimérica)
- [Ensayo](#) de envejecimiento climático. (aplica a caja polimérica)
- Resistencia a la [corrosión](#) (sólo aplica para caja metálica)
- Espesor de pintura (sólo aplica para caja metálica)
- [Ensayo](#) de adherencia por tracción a pintura (sólo aplica para caja metálica)
- Análisis químico a bomeras.
- Cámara de amoniaco a bomeras.
- Corto circuito a bomeras de [puesta a tierra](#).
- Calentamiento estático a bomeras de [puesta a tierra](#).
- [Ensayo](#) de tracción a bomeras.
- [Ensayo](#) de [seguridad](#) de montaje a bomeras
- [Ensayo](#) de ensamble a bomeras.

### 8.1 Certificados de materiales

Deben presentarse los resultados de los siguientes análisis químicos:

- Certificado de análisis químico de la lámina metálica o del [material](#) sintético del fabricante (subproveedor).
- Certificado de análisis químico y de propiedades del [material](#) polimérico.
- Certificado del tipo de pintura del fabricante (subproveedor).
- Certificado del tipo de recubrimiento de las bomeras (subproveedor) - si aplica.
- Composición química de la bomeras.

### 8.2 Propiedades materiales poliméricos

Las cajas cuyo cuerpo y puerta estén fabricados en materiales de naturaleza polimérica o equivalente a este deben tener una resistencia:

- A la tracción y a la flexión de 2500 kg/cm<sup>2</sup>,
- A la compresión de 3000 kg/cm<sup>2</sup>.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



- codensa
- c. Dureza brinell de 100 kg/cm<sup>2</sup>.
  - d. Auto extingüible.
  - e. No higroscópico
  - f. No degradación.

### 8.3 Inspección Dimensional

La verificación de las dimensiones se hará con los instrumentos de medida que den la aproximación requerida (cinta metálica con divisiones de 1 mm para longitudes y calibrador para los diámetros y espesores). El tamaño de la **muestra** deberá estar de acuerdo con la Tabla 1.

Se verificará con base a:

- Esquemas indicados en las figuras anexas a la presente especificación.
- Planos entregados por el fabricante y aprobados por Enel Codensa.

Las tolerancias generales son:

- a. Para la tapa y la base:  $\pm 3$  mm,
- b. Perno, Buje, platina y llave del **sistema de seguridad**:  $\pm 0.5$  mm.

### 8.4 Inspección Visual

Se verificarán:

- a. Las marcaciones descritas en el numeral 6.4
- b. La buena terminación de todos los elementos constitutivos de la tapa y sus accesorios.
- c. La ausencia de grietas, sopladuras, poros, exfoliaduras, ampolladuras, raspaduras u otros defectos.

### 8.5 Inspección funcional

Se verificará el correcto cierre y apertura de la tapa al cuerpo, el adecuado funcionamiento del dispositivo de cierre (incluyendo cambio de tornillo y el agarre de los anillos para exteriores - seeger), ensamble y desensamble de la tapa al soporte bomeras de **Fase** cumpliendo el requerimiento de que sea imperdible.

### 8.6 Prueba contra impacto (Código IK)

El el ensamble del cuerpo y la puerta deben ser resistentes al impacto de un martillo pendular de 5kg a 20 julios. Luego del impacto, la caja debe conservar su grado de protección IP manteniendo su funcionalidad en la apertura y cierre de la puerta. Adicionalmente, no se deben presentar roturas en el lente ni en el marco y el conjunto debe permanecer ensamblado.

### 8.7 Ensayo de grado de protección (Código IP)

El índice de hermeticidad para las cajas será IP44, este grado de protección se verificará de acuerdo a la norma NTC 3279.

### 8.8 Ensayo de autoextinción

Este **ensayo** deberá realizarse en dos unidades de diferentes muestras y será ejecutado de acuerdo a lo descrito en la norma HN60E01 apartado 6 o a la norma ANSI/ASTM 635.

El **ensayo** no será satisfactorio si no se consume completamente el **material**, no continúa quemándose el **material** más de 5 segundos después de retirado el **alambre** del dispositivo de **ensayo** y si no presenta desprendimiento de gotas inflamadas o partículas incandescentes.

### 8.9 Ensayo de resistencia a variaciones de temperatura (resistencia a la estufa)

Se debe realizar sobre la caja completa y armada. La temperatura deberá ser elevada a  $80^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$ , durante el **ensayo** el **material** no deberá sufrir ninguna deformación que afecte el correcto funcionamiento posterior.

### 8.10 Ensayo de resistencia a la penetración de una bolilla

Deberá realizarse sobre el cuerpo de la caja y de la puerta siguiendo las modalidades indicadas en la norma HN 60-E-01, apartado 5.1. Durante el **ensayo** la temperatura de la estufa será mantenida a  $80^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$ . Al finalizar la ejecución del **ensayo** el diámetro de la impronta producida por la bolilla no debe ser superior a 2mm.

### 8.11 Ensayo de envejecimiento climático

Este **ensayo** se efectuará sobre dos cajas o dos puertas; una de ellas debió haberse sometido con antelación al **ensayo** de resistencia a la estufa. El **ensayo** se efectuará siguiendo la metodología señalada en la norma ASTM G26, aplicando el **método** 1 durante 600 horas.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



Al término de las 600 horas no deben presentarse degradación, grietas, oclusiones, ampolladuras y otros defectos que provoquen la rotura y las dos muestras deberán someterse nuevamente al **ensayo** de resistencia a choques mecánicos (código IK10).

Al término de las 600 horas no deben presentarse degradación, grietas, oclusiones, ampolladuras y otros defectos que provoquen la rotura y las dos muestras deberán someterse nuevamente al **ensayo** de resistencia a choques mecánicos (código IK10)

### 8.12 Resistencia a la **corrosión**

Las muestras deben ser nuevas y libres de grasa, aceite, polvo y otras impurezas. A dichas muestras se les hacen dos incisiones, de 0.5mm de espesor, en forma de cruz que llegue hasta el sustrato.

El **ensayo** de **corrosión** se realizará de acuerdo con la norma ASTM B 117 (Prueba de Cámara Salina) bajo las siguientes condiciones: Temperatura= 35°C, ph= 6,5-7,2 y concentración de cloruro de sodio al 5% durante 400 horas. Tiempo al que se verificará:

- La progresión de la **corrosión** en la incisión, debe ser inferior a 2mm.
- No deben presentar trazas de **corrosión** ni burbujas.
- El recubrimiento debe permanecer adherido a la capa de pintura conservando su color.
- Los cierres y medios de acceso deben funcionar normalmente, esto, cuando se someta una caja a cámara salina.

### 8.13 Espesor de la pintura

El espesor de pintura debe medirse con un medidor de espesores debidamente calibrado según la norma ASTM D 14000 y el espesor mínimo debe estar de acuerdo con el numeral 6.3

Para la medición de los espesores de recubrimiento se deben tener en cuenta las siguientes definiciones:

- Lectura del espesor: Medida que **muestra** el medidor de espesores, al colocar una vez el sensor sobre la pieza a medir.
- Medida del espesor: Promedios de 3 lecturas de espesor tomadas a una distancia aproximada de 2,5 cm.

### 8.14 **Ensayo** de adherencia por tracción a pintura.

Todas las capas de pintura deben garantizar una adherencia mínima de 400 libras/pulg<sup>2</sup>. La adherencia será evaluada según Norma ASTM D 4541.

### 8.15 Análisis químico a borneras

Se debe determinar la composición química de la bornera bien sea de cobre, aleación de cobre, según norma DIN 1709 o su equivalente. Para las borneras de cobre o aleación de cobre cuya composición química en zinc exceda el 15%, se aplicará el **ensayo** de cámara de amoníaco del numeral 8.11.

### 8.16 Cámara de amoníaco a borneras

Las borneras de cobre o aleación de cobre y cuyo porcentaje de zinc sea superior al 15% no deben mostrar evidencia de fisuras luego de someterlas a la cámara de amoníaco con un aumento de 25X. Según norma UL 486A.

### 8.17 Corto circuito a bornera de **puesta a tierra**

Se debe ensayar la bornera con el conductor de calibre máximo de uso especificado en el numeral 6.2.3.1 de esta especificación.

Para determinar el cumplimiento de este **ensayo**, se debe seguir la secuencia de actividades especificadas en la UL1059 con las corrientes y mediciones establecidas para borneras de tipo comercial o industrial.

### 8.18 Calentamiento estático a bornera de **puesta a tierra**

Se debe ensayar la bornera con el conductor de calibre máximo de uso especificado en el numeral 6.2.3.2/3 de esta especificación.

Para determinar el cumplimiento de este **ensayo**, se debe seguir la secuencia de actividades especificadas en la NTC2154 para el calibre del conductor especificado.

### 8.19 **Ensayo** de tracción a borneras

Se aplicará a la bornera una fuerza de tracción correspondiente a la sección trasversal del conductor, según valores establecidos en la NTC 2154, sin que el conductor se salga de la bornera ni la bornera se desprenda de la lámina.

### 8.20 **Ensayo** de **seguridad** de montaje a borneras

Se monta una bornera sobre una placa de acero o un riel suministrado por el fabricante, a cada lado de la bornera se fija un pin de acero de longitud y diámetro establecidos en la NTC 2154. Se aplica gradualmente la fuerza indicada a una distancia de 100 mm del centro de la fijación, una vez en cada dirección,



alternadamente sobre cada lado de la bornera.

No se permiten golpes para aplicar la fuerza, una vez que se ha terminado el **ensayo** no se deben presentar deterioros en la bornera, ni soltarse algunos los medios de montaje de la misma.

### 8.21 Ensayo de ensamble a borneras

De acuerdo con la norma NTC 2154, se monta una bornera sobre una placa de acero o un riel suministrado por el fabricante, se inserta el conductor y se aprietan los tornillos de fijación al 110% del torque especificado por el fabricante. Luego se deben aflojar los tornillos de fijación e insertar nuevos conductores apretándolos al 110% del torque, se repite el **ensayo** hasta completar 5 montajes usando las mismas borneras.

Este procedimiento se debe efectuar para el conductor de mayor diámetro y el de menor diámetro; en ninguno de los dos casos debe presentarse deterioro de los tornillos, de la bornera ni del conductor.

## 9. EMPAQUE

Toda caja para medidor debe ir completa y cerrada, debe protegerse contra rayaduras y daños dentro del transporte, para esto cada una debe embalsarse en una caja de cartón grueso, en cuyo exterior debe indicarse en forma impresa el “nombre del fabricante”, propiedad de “Enel Codensa.”, descripción del **producto** “Caja para un medidor **monofásico** con tapa extraíble”, número de contrato y código de inventario Enel Codensa.

Para el transporte debe embalsarse en estibas con un número de unidades no mayor a 90 unidades por estiba y la estiba recubierta y sellada con **material** plástico, sobre el cual se adherirá una etiqueta de por lo menos 30 x 30 cm que indique que no se puede almacenar más de dos estibas en sentido vertical.

## 10. GARANTÍA DE FÁBRICA

Enel Codensa requiere como mínimo, un período de garantía de fábrica de veinticuatro (24) meses, a partir de la entrega de los bienes.

## 11. INSPECCIÓN EN FÁBRICA

Las inspecciones, pruebas y ensayos se realizarán según lo establecido en las Condiciones Contractuales para gestionar la **calidad** de Componentes y Materiales DM-2016 Versión vigente

El responsable de Enel Codensa podrá inspeccionar en las instalaciones del proveedor o fabricante y de sus Subcontratistas el proceso de fabricación y pruebas, y solicitar la información y ensayos que a su juicio resulten necesarias para verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en este documento.

El proveedor debe brindar plena colaboración al responsable en el cumplimiento de sus funciones.

El valor de las pruebas y ensayos debe incluirse en los precios cotizados en la propuesta. Enel Codensa se reserva el derecho de descartar las propuestas que no ofrezcan pruebas, o si las ofrecidas son consideradas insuficientes para garantizar la **calidad** de las cajas.

## 12. CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD

El oferente adjuntará con su propuesta el **certificado de conformidad** de **producto** con **norma técnica** y **RETIE**, expedido por una entidad autorizada por el Organismo Nacional de **Acreditación** de Colombia-ONAC.

## 13. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El oferente deberá presentar su oferta **técnica** (en medio impreso) en el siguiente orden:

- **ANEXO 1:** relación de los bienes cotizados.
- **ANEXO 2:** información del oferente.
- **ANEXO 3:** planillas de características técnicas garantizadas, la cual deberá ser diligenciada completamente, firmada y sellada por el oferente.
- **EXCEPCIONES TÉCNICAS:** apartado en el cual se deben relacionar las excepciones de carácter exclusivamente técnico de la oferta, respecto a los bienes solicitados. Si la oferta no presenta excepción, se indicaría expresamente en el mismo “NO HAY EXCEPCIONES”
- **PROTOCOLO DE PRUEBAS:** relación de los ensayos realizados a la caja y a sus accesorios de acuerdo con lo indicado en el apartado 8 de la presente especificación. En estos protocolos se deberán anotar las fechas de fabricación y de realización de las pruebas, para permitir la verificación de las características técnicas garantizadas.
- **CERTIFICACIONES:** **Certificación** del **sistema** de **calidad** y de **producto** con **norma técnica** y **RETIE**.
- **EVIDENCIA TÉCNICA:** relación de clientes, evidencia de su capacidad **técnica** y experiencias relacionadas con los materiales y/o equipos cotizados.
- **GARANTÍA:** carta de garantía de los bienes cotizados.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

- **NORMAS:** normas técnicas aplicables a los bienes cotizados.
- **CATÁLOGOS:** catálogos originales completos y actualizados del fabricante, que correspondan a los bienes cotizados.
- **INFORMACIÓN ADICIONAL:** información adicional que se considere aporta explicación al diseño de la caja (dibujos, detalles, dimensiones y pesos de los materiales ofertados), así como las instrucciones de instalación, características de operación y **mantenimiento**.

En caso que se requiera se podrán exigir muestras de cada una de las referencias ofertadas sin cargo a devolución, con cada una de las características técnicas, solicitadas y mencionadas en la presente especificación.

La oferta **técnica** deberá presentarse en carpeta blanca de tres aros (tipo catálogo), con separadores en el orden anteriormente señalado.

Adicionalmente, el fabricante debe incluir la anterior información en formato magnético en un CD o Disquete.

Enel Codensa. podrá descartar ofertas que no cumplan con las anteriores disposiciones, sin expresión de causa ni obligación de compensación

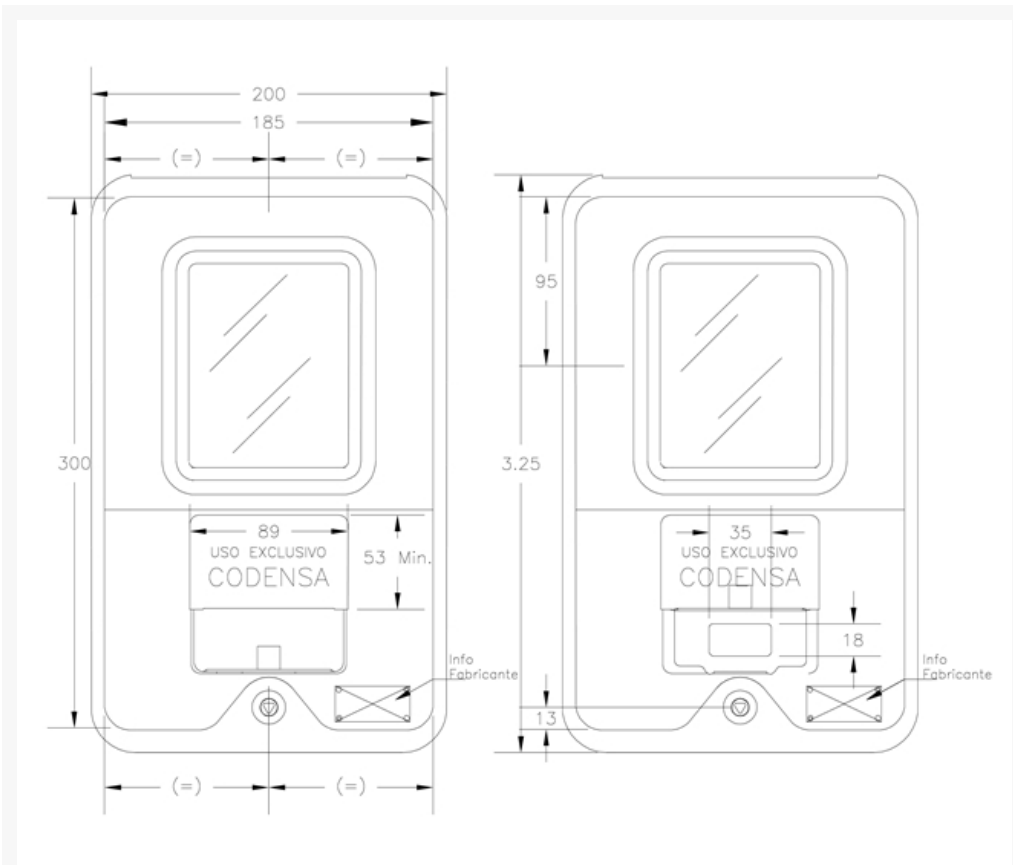


Figura 1. VISTA FRONTAL

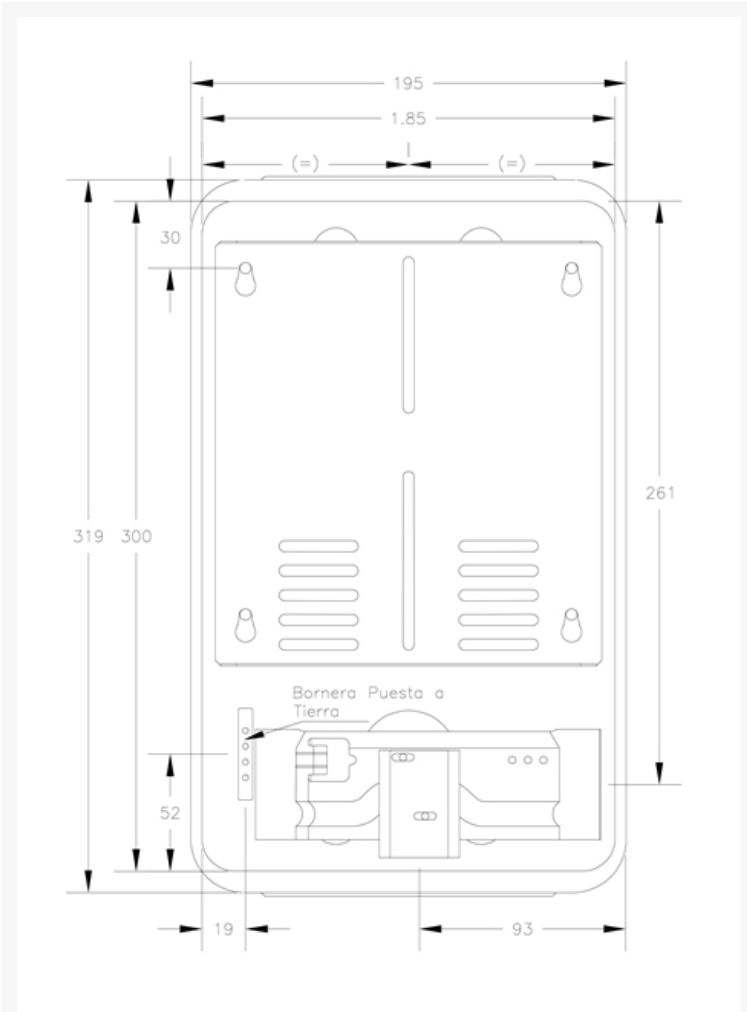


Figura 2. VISTA FRONTAL- INTERIOR

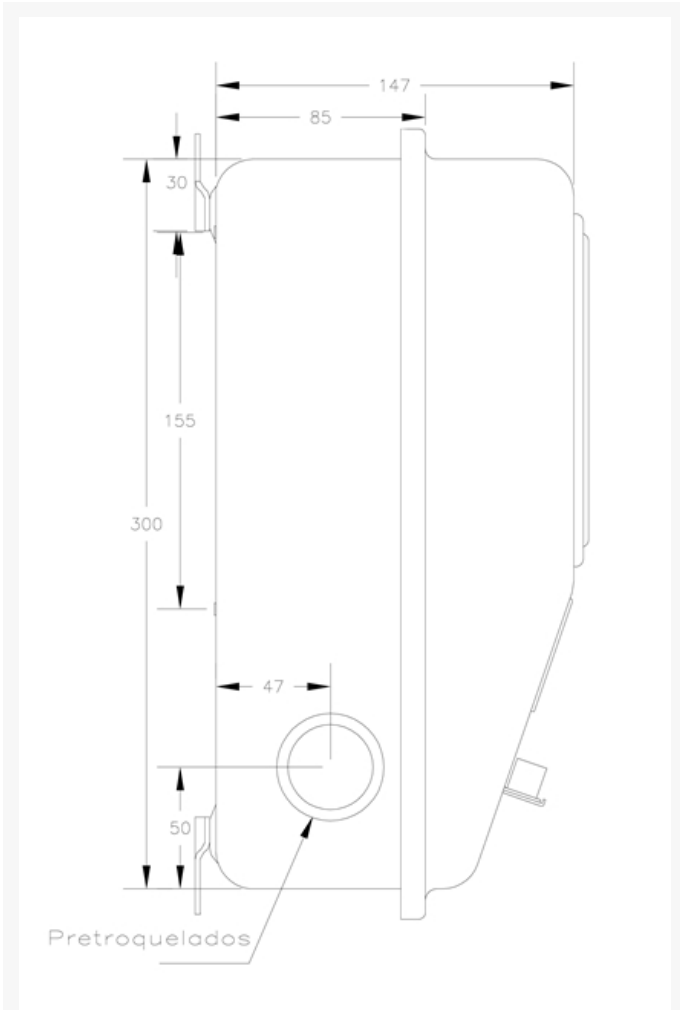


Figura 3. VISTA LATERAL IZQUIERDA

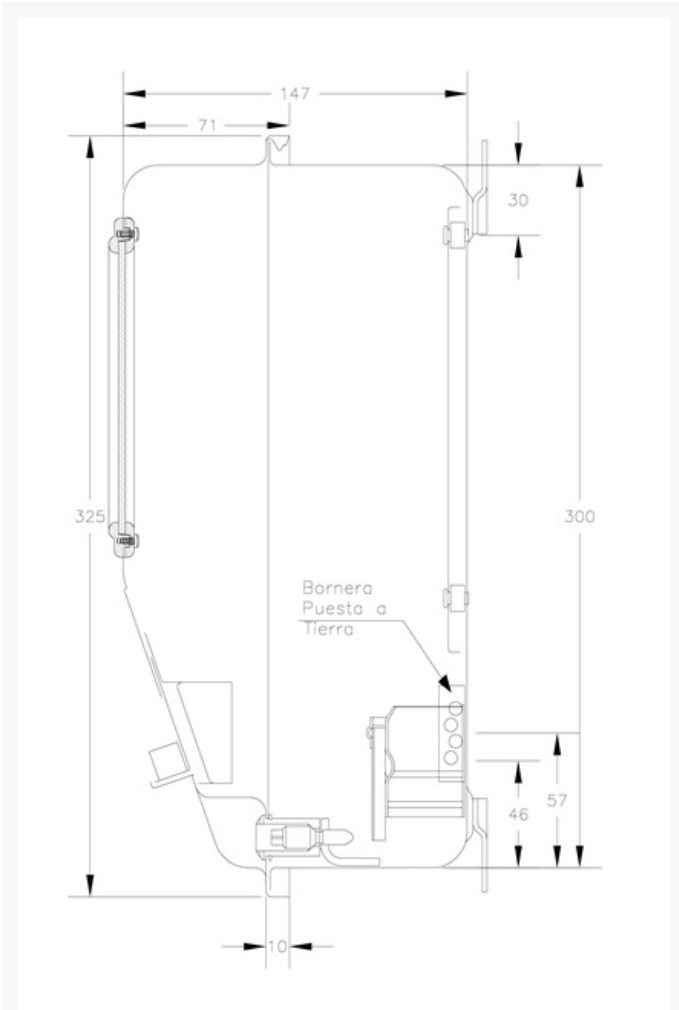


Figura 4. VISTA LATERAL DERECHA

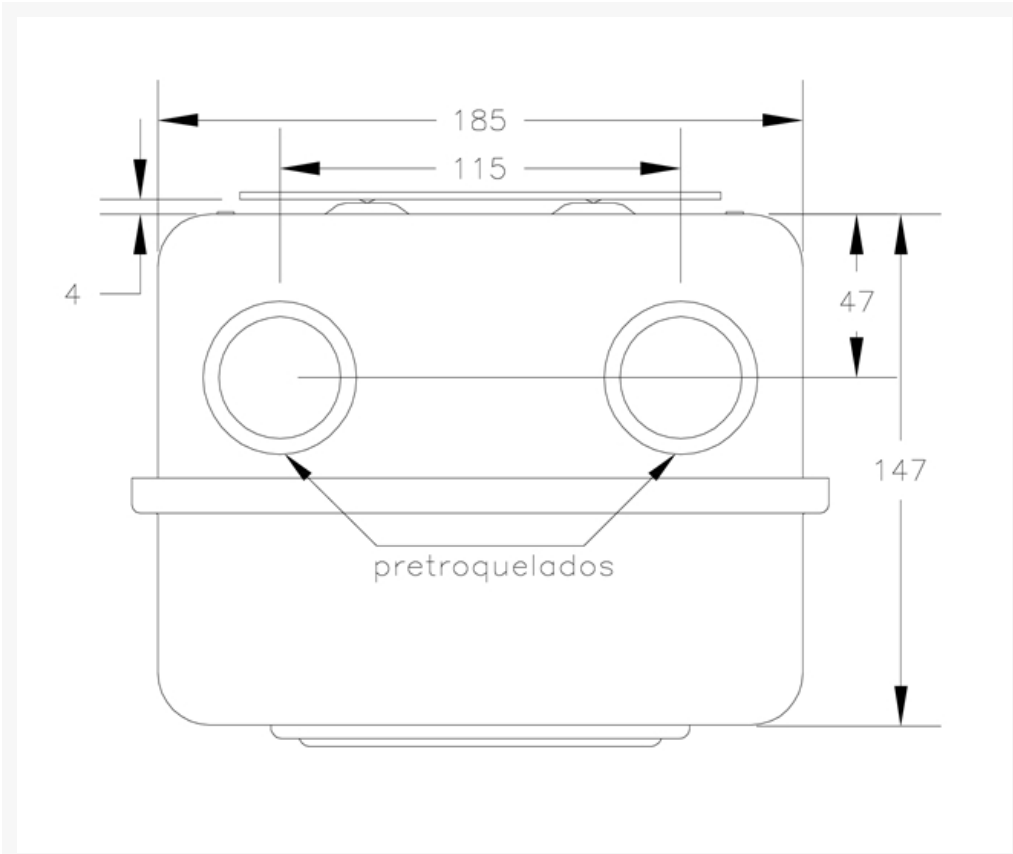


Figura 5. VISTA SUPERIOR

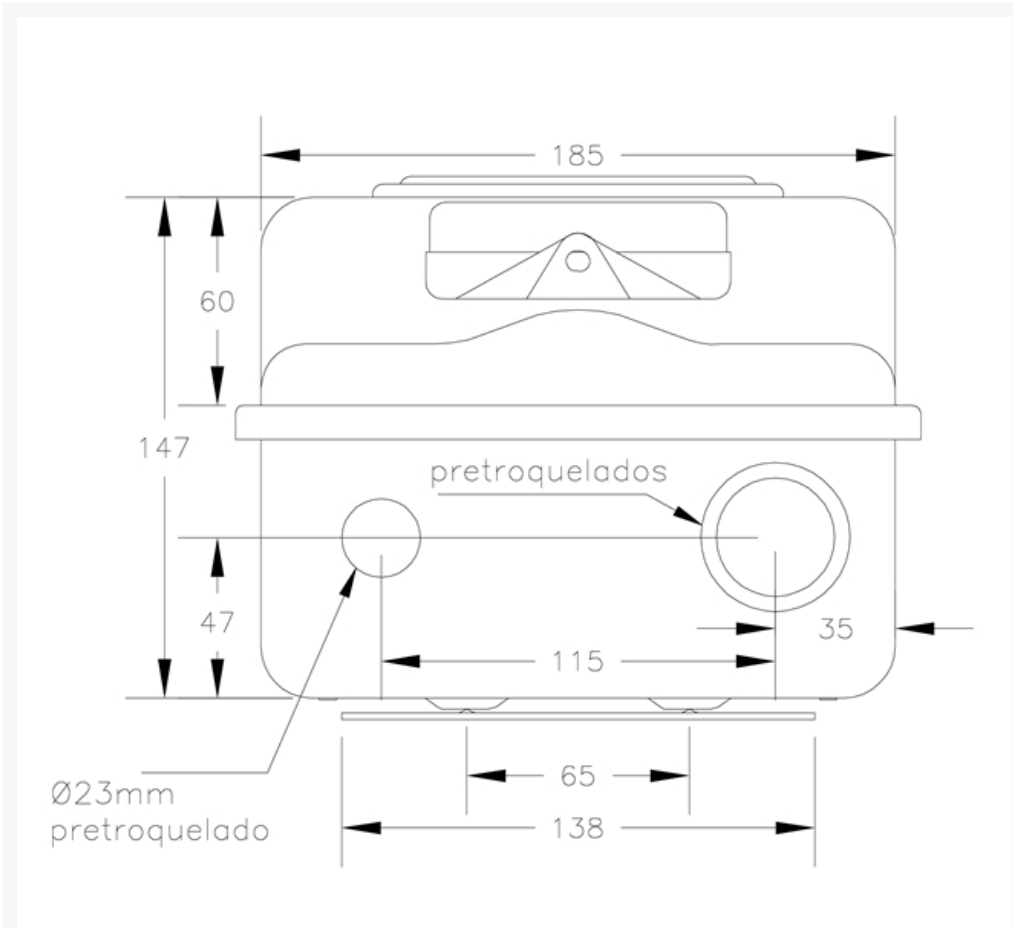


Figura 6. VISTA INFERIOR



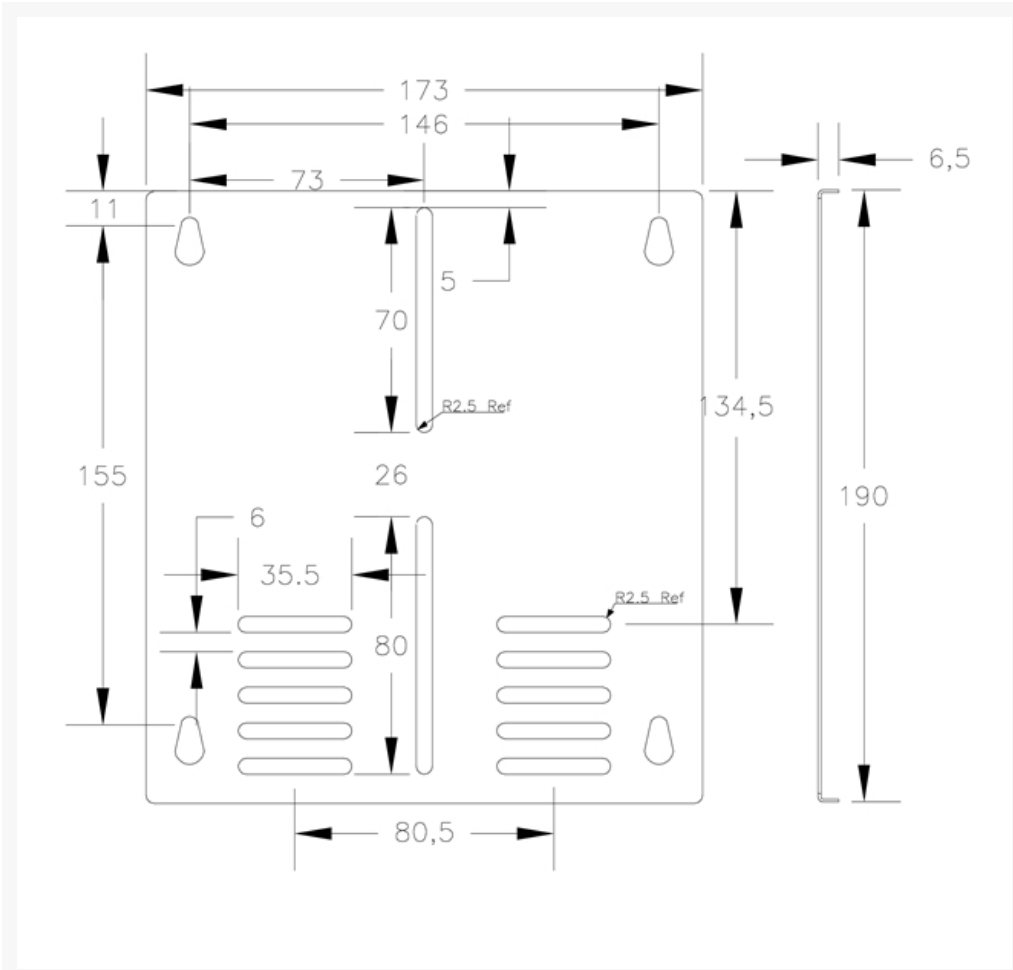


Figura 7. BANDEJA PARA MEDIDOR MONOFÁSICO

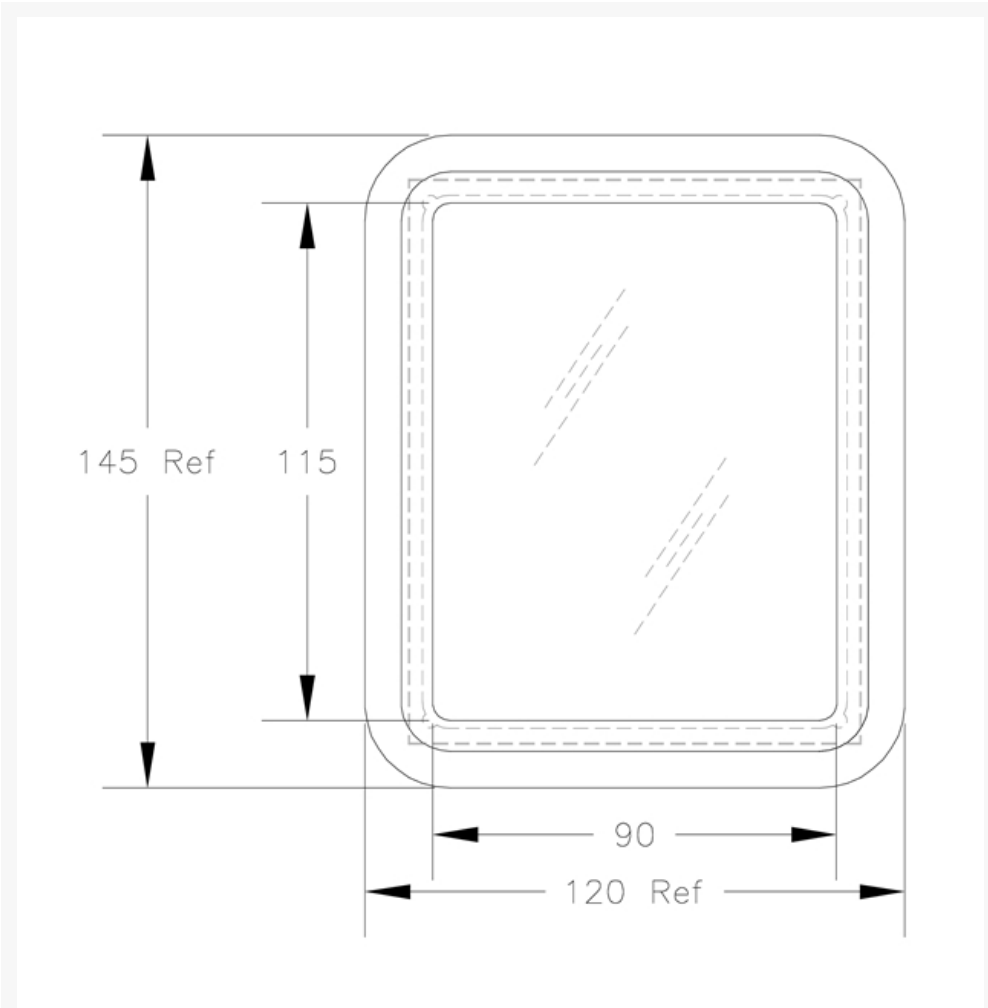


Figura 8.VENTANA DE INSPECCION

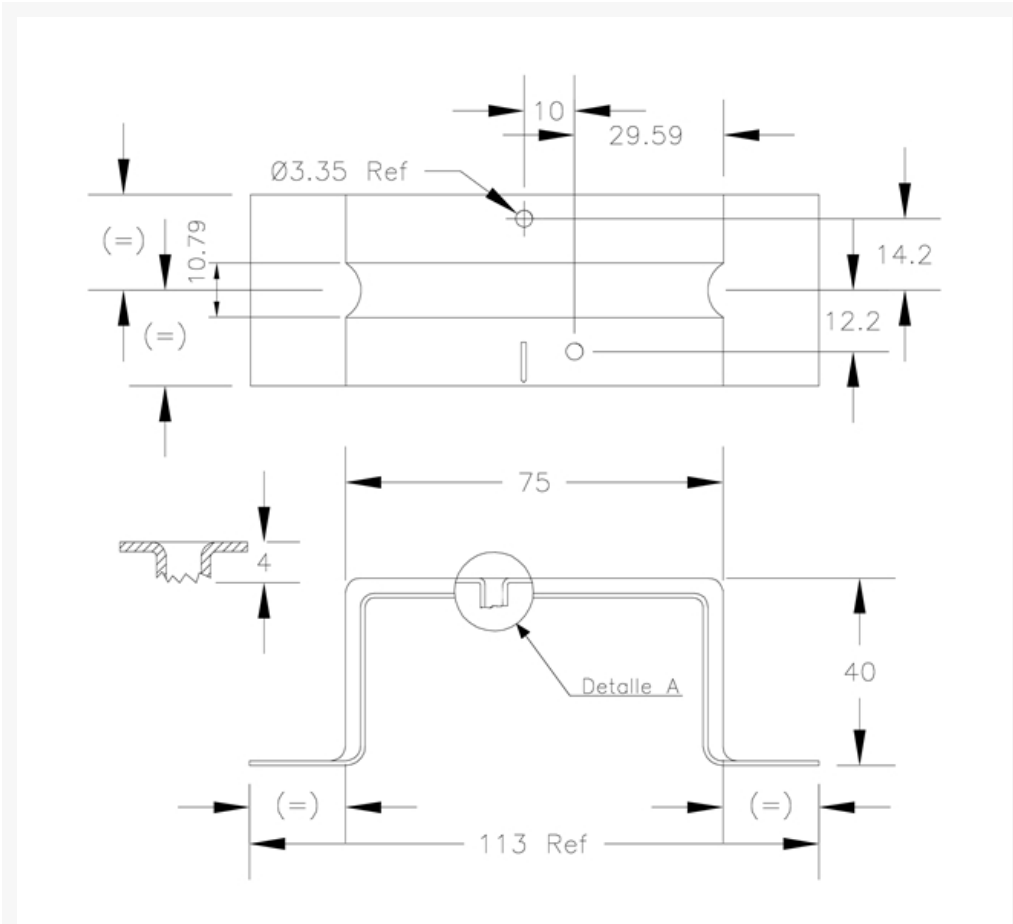


Figura 9. SOPORTE INTERRUPTOR

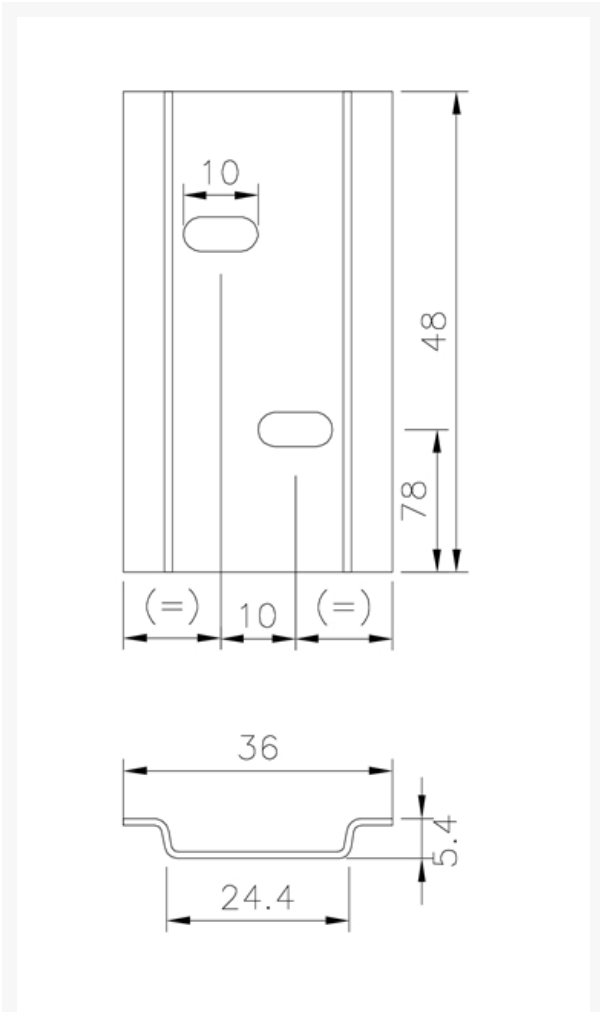


Figura 10. RIEL INTERRUPTOR

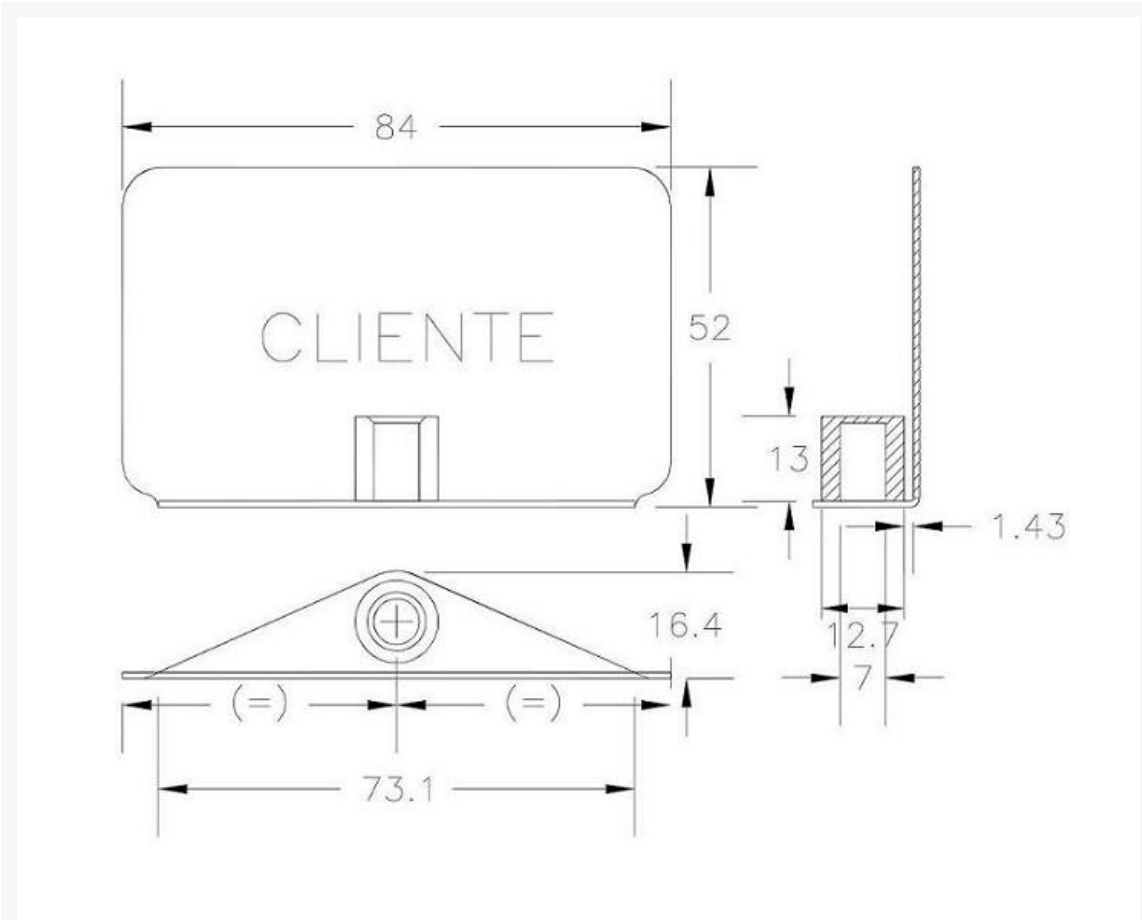


Figura 11. TAPA CORREDIZA

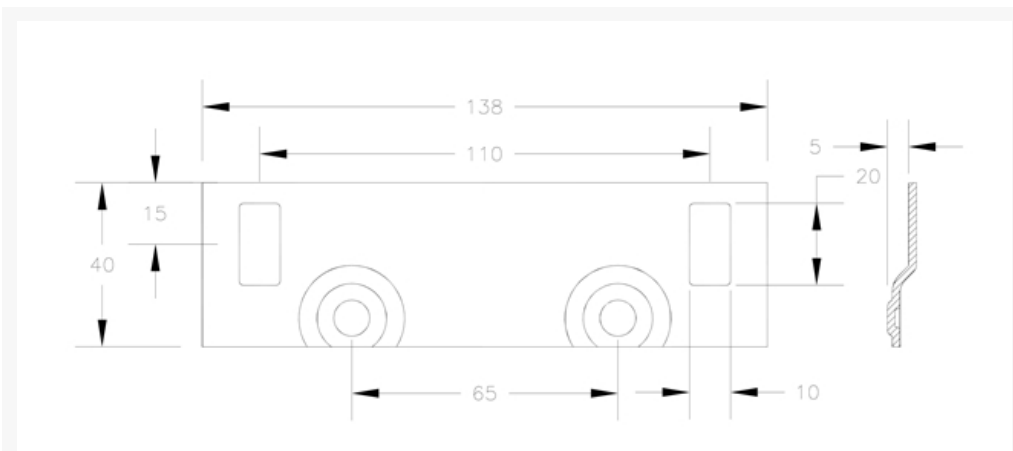
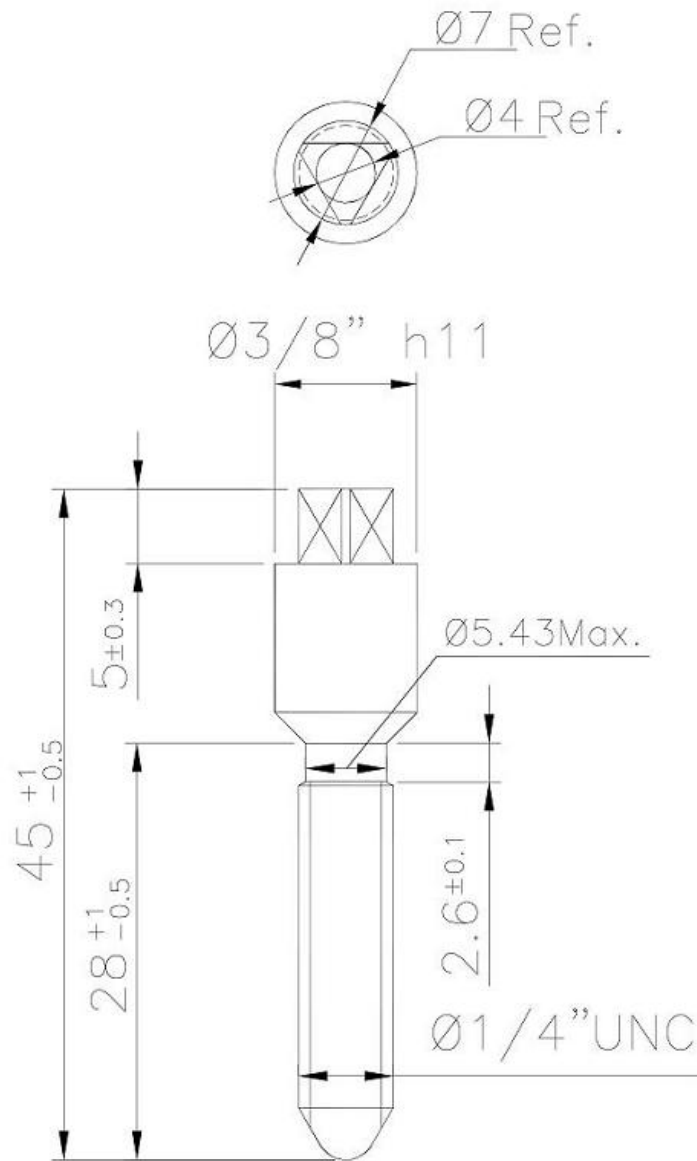


Figura 12. SOPORTE ANCLAJE



PERNOS SISTEMA DE SEGURIDAD

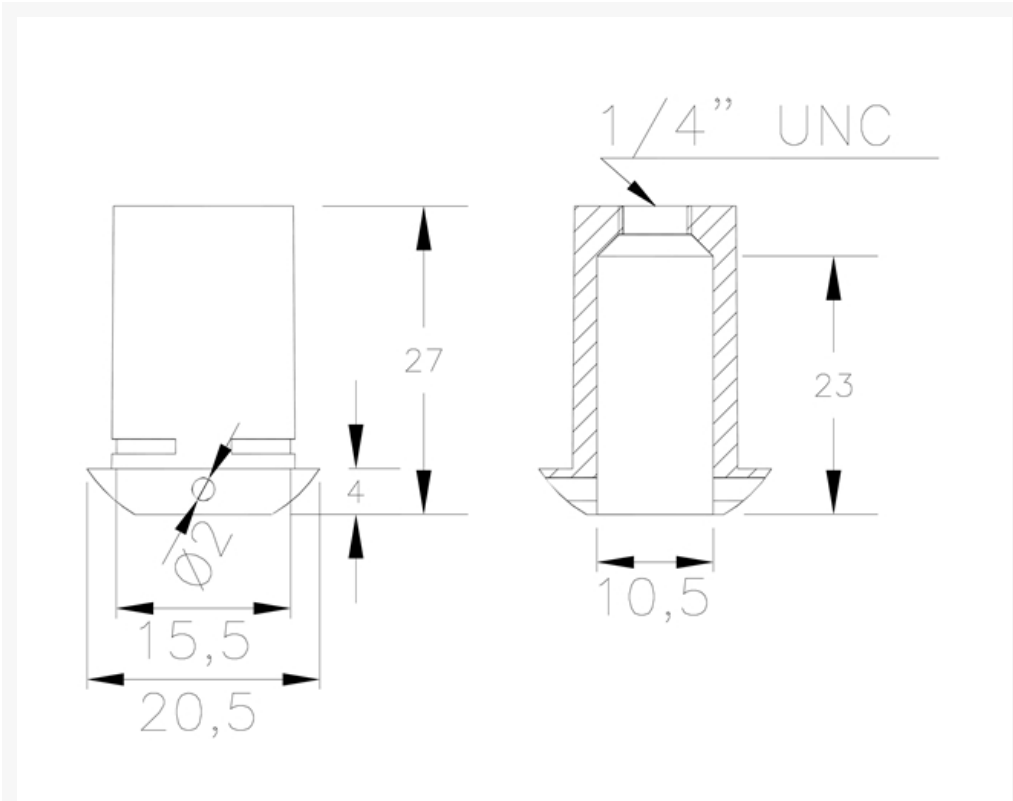
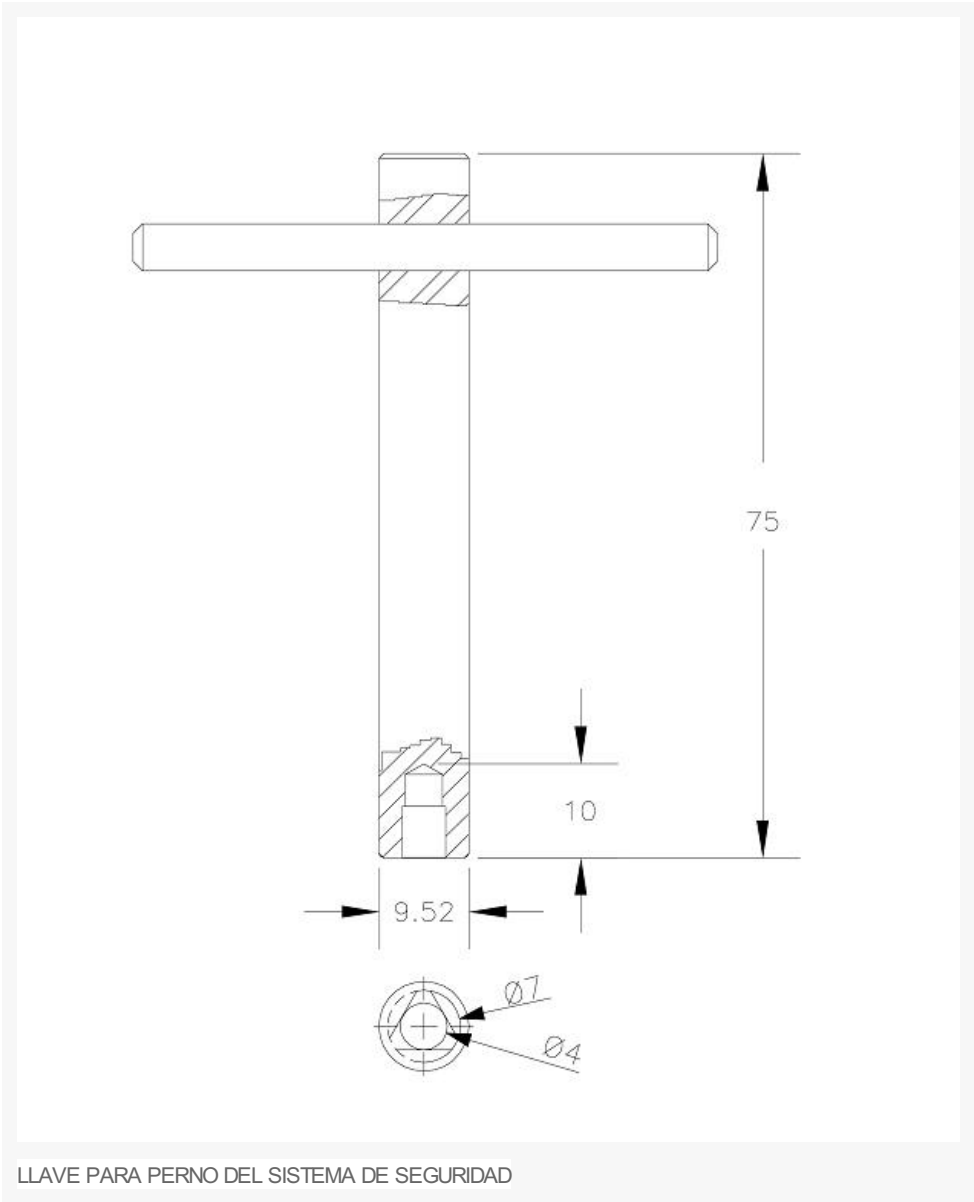


Figura 14. BUJE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD



**ANEXO 1.  
REQUERIMIENTOS**

N°	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	FABRICANTE	NORMA QUE CUMPLE	CANTIDAD (UNIDADES)
1	Caja para un medidor monofásico con tapa extraíble.			

**ANEXO 2.  
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROPONENTE**





codensa

**DATOS DEL PROPONENTE**

<b>RAZÓN SOCIAL (NOMBRE) DEL PROPONENTE</b>	
<b>PAÍS</b>	
<b>CIUDAD</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>FAX</b>	
<b>PAGINA WEB</b>	
<b>E-MAIL</b>	
<b>PERSONA DE CONTACTO</b>	
La persona de contacto, es la responsable de la oferta <a href="#">técnica</a> a la cual se acudirá en caso de consulta o aclaración.	

**ANEXO 3.**

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS**

CAJA PARA UN MEDIDOR **MONOFÁSICO** CON TAPA EXTRAÍBLE

N°	ELEMENTO	CARACTERÍSTICA	OFERTADO
1	Proponente	Pais de fabricación	
		Fabricante	
		Representante del fabricante	
2	Normas	Fabricación y pruebas	
3	Características eléctricas	<b>Tensión nominal [V]</b>	
4	Componentes Cuenta con:	Una bandeja portamedidor (si/no)	
		Un sisor en vidrio templado (si/no)	
		Una bomera de <b>Puesta a tierra</b> (si/no)	
		Diámetro y número de pretroquelados En la parte superior En la parte inferior En la parte lateral	
		Por la bandeja se entrega ensamblado un juego de 3 tornillos zincados, 3 tuercas zincadas, 3 arandelas de presión zincadas para tornillo, 3 arandelas planas zincadas para tornillo	
		1 Tornillos cabeza triangular RW 1/4" (si/no)	
		1 Bujes en zamack para <b>sistema de seguridad</b> (si/no)	
		Llave para tornillo cabeza triangular (si/no)	
5	Acabado	Sin grietas, sopladuras, poros, exfoliaduras, ampolladuras, raspaduras u otros defectos	
6	Marcación	Logo: Terminal de <b>puesta a tierra</b> y riesgo <b>eléctrico</b>	
		Texto: "USO EXCLUSIVO ENEL CODENSA" y "CLIENTE"	
		Placa con información del Fabricante	
7	Materiales	Tipo de lámina	
		Tipo de pintura x tipo de aplicación (líquida o electrostática)	
		Tipo de pintura x composición química	
		Especificación color pintura	
		<b>Material</b> de la ventana de <b>inspección</b>	
		<b>Material</b> del marco de la ventana de <b>inspección</b>	
		<b>Material</b> cuerpo y tapa (en caso de que no sea metálica)	
		Composición química de la bomera	
		Composición química del <b>sistema de seguridad</b> (bujes y tornillo)	
8	Dimensionales	Tamaño de la caja	
		Total sin bordes (ancho x alto x profundidad)	
		Cuerpo (ancho x alto x profundidad)	
		Tapa (ancho x alto x profundidad)	
		Calibre de la lámina sin pintura.	
		Cuerpo	
		Tapa	
		Bandeja Portamedidor	
		Espesor Ventana de <b>Inspección</b>	
		Espesor de recubrimiento (total)	
		Exterior	
		Interior	
		Dimensiones Bomera	
Diámetro del alojamiento para el conductor que aloja la bomera de <b>tierra</b> (AWG)			
Distancia entre centros perforaciones de anclaje de la bandeja portamedidor			
		Grado de hermeticidad (IP XX)	
		<b>Ensayo</b> grado de protección (IK XX)	

9		Ensayo de auto extinción	
		Ensayo de resistencia a variaciones de temperatura	
		Ensayo de resistencia a la penetración de una bolilla	
		Ensayo de envejecimiento climático	
		Horas de cámara salina (con incisión)	
		Adherencia de la pintura (por tracción)	
		Horas cámara de amoniaco	
		Ensayo de Tracción a bomera	
		Ensayo de seguridad de montaje a bomera	
		Ensayo de ensamble a bomera	
		Ensayo de corto circuito a bomera de puesta a tierra	
		Están incluidas dentro del precio del material (Si/No)	
		A realizar en fabrica (Describir)	
10	Certificado Sistema de calidad (Norma ISO9001)	Entidad certificadora	
		Número de certificado	
		Fecha de aprobación (Día/Mes/Año)	
		Vigencia	
		Adjunta el certificado (Si/No)	
11	Certificación de producto con norma técnica	Entidad certificadora	
		Número de certificado	
		Fecha de aprobación (Día/Mes/Año)	
		Vigencia	
		Adjunta el certificado (Si/No)	
12	Certificación de producto con RETIE	Entidad certificadora	
		Número de certificado	
		Fecha de aprobación (Día/Mes/Año)	
		Vigencia	
		Adjunta el certificado (Si/No)	
13	Desviaciones solicitadas		
14	Garantía		

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del oferente

**PLANILLA PARA PRUEBAS DE RECEPCIÓN**

Fecha \_\_\_\_\_ Fabricante \_\_\_\_\_ Lote \_\_\_\_\_  
Orden de compra \_\_\_\_\_

No.	Descripción	Valor norma	Tolerancia	Muestra					Aprueba (Si/No)	Observaciones
				1	2	3	4	5		
1	PRUEBA DIMENSIONAL									
1.1	General base de la caja									
	Altura	300 mm	± 3mm							
	Ancho	185 mm	± 3mm							
	Profundidad	85 mm	± 3mm							
1.2	General puerta									
	Altura	300 mm	± 3mm							
	Ancho	180 mm	± 3mm							
	Profundidad	61 mm	± 3mm							
1.3	Ventana de <b>inspección</b>									
	Altura	145 mm	± 2mm							
	Ancho	120 mm	± 2mm							
	Espesor visor	3 mm	-0,1/+0,7mm							
1.4	Ubicación ventana (dist. al centro)									
	Horizontal desde el borde	40 mm	± 3mm							
	Vertical desde borde superior	35 mm	± 3mm							
1.5	Tapa corrediza									
	Altura	52 mm	-2/+1 mm							
	Ancho	84 mm	-2/+1 mm							
	Aleta	16,4 mm	-0,4/+2 mm							
	Diámetro interior buje	7 mm	-0,2/1 mm							
	Altura buje	13 mm	-1/+2 mm							
1.6	Bandejas soporte									
	Altura	190 mm	± 3mm							
1.7	Buje de <b>seguridad</b>									
	Diámetro interior	10.15mm	± 0.05mm							
	Rosca 1/4"	1/4" UNC								
1.8	Espesor de recubrimiento									
	Pintura líquida.	100 µm exterior y 70 µm interior	Min							
	Pintura en polvo	65 µm exterior y 50 µm interior	Min							
1.9	Adherencia por tracción	400 psi	Min							
2	ACCESORIOS									
	Pernos de <b>seguridad</b>	SI								
	Juego de 3 unidades zincadas de: tornillos, tuercas, arandelas de presión, arandelas planas; todas ensambladas a la bandeja.									
3	MARCACIÓN									
	Frase: "USO EXCLUSIVO ENEL CODENSA"	SI								
	Placa de características	SI								
	Palabra: "CLIENTE"	SI								
	<b>Símbolo</b> de riesgo <b>eléctrico</b>									
	<b>Símbolo</b> de <b>puesta a tierra</b>									
4	PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO									
4.1	Puerta abre correctamente	SI								
4.2	Funciona la tapa corrediza	SI								



codensa

4.3	Funcionan las chapas	SI																	
4.4	Se puede instalar el interruptor	SI																	
4.5	Ventana desarmable solo desde adentro	SI																	
5	PRUEBAS ADICIONALES																		
5.1	Ensayo de tracción bomeras																		
5.2	Ensayo de seguridad de montaje a bomeras																		
5.3	Ensayo de ensamble bomeras																		

---

Funcionario Enel Codensa.

---

Proveedor